



Transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia para el fortalecimiento de la Seguridad y Defensa Nacional.

Mayor Hernán Ricardo Becerra Herrera

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Seguridad y Defensa Nacional

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante	:	Mayor Hernán Ricardo Becerra Herrera
Identificación	:	74.451.776
Programa académico	:	Maestría en Seguridad y Defensa Nacional.
Tutor metodológico	:	Urazan Chinchilla Juan Camilo
Tutor temático	:	Vivian Monroy Velásquez
Fecha de entrega	:	22 de septiembre del 2025
Extensión	:	10085 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia para el fortalecimiento de la Seguridad y Defensa Nacional.

Transition from the Artemisa Plan to the Amazon Plan to strengthen National Security and Defense.

Hernán Ricardo Becerra Herrera¹
Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen:

La transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia refleja un intento del Estado colombiano para integrar la defensa, sostenibilidad, gobernanza, legalidad y seguridad ambiental. El objetivo de este artículo es Analizar las implicaciones del desconocimiento de las políticas ambientales por parte del personal militar en la efectividad de la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia, con el fin de fortalecer la seguridad y defensa nacional en Colombia. La metodología se basó en un análisis documental y comparativo de los indicadores de control ambiental, seguridad y logística, evaluando tendencias y resultados. Los hallazgos muestran que Artemisa se centró en la represión como incautaciones y destrucción de bienes ilegales, mientras que Amazonia intentó avanzar hacia la restauración y la gobernanza territorial; sin embargo, la falta de formación ambiental en el personal militar debilitó cualquier avance, repitiendo errores de procedimiento donde se actúa sin educar. Esta transición muestra logros parciales, pero también una contradicción evidente: se busca proteger la Amazonía para ello es necesario comprenderla a fondo. En conclusión, la transición ha permitido avances parciales, aunque no logra consolidar una seguridad integral ni una sostenibilidad real en la región amazónica

Palabras clave: Plan Artemisa, Plan Amazonía, Seguridad Nacional, Defensa Nacional, Sostenibilidad ambiental, Gobernanza Ambiental.

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en seguridad y defensa Nacional, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0003-2004-7466>
- Contacto: hernan.becerra@esdeg.edu.co.

Abstract:

The transition from Plan Artemisa to Plan Amazonia reflects an attempt by the Colombian state to integrate defense, sustainability, governance, legality, and environmental security. The objective of this article is to analyze the implications of military personnel's lack of awareness of environmental policies on the effectiveness of the transition from Plan Artemisa to Plan Amazonia, with the goal of strengthening national security and defense in Colombia. The methodology was based on a documentary and comparative analysis of environmental control, security, and logistics indicators, evaluating trends and results. The findings show that Artemisa focused on repressive measures such as seizures and destruction of assets—illegal actions—while Plan Amazonia sought to advance toward restoration and territorial governance. However, the lack of training for military personnel weakened the capacity to sustain achievements and created environmental gaps exploited by illegal actors. In conclusion, the transition has allowed for partial progress, although it has failed to consolidate comprehensive security or real sustainability in the Amazon region. The environmental dimension must be integrated into military doctrine, not as an accessory, but as a strategic component to guarantee national defense, restore ecosystems, and build citizen trust in historically vulnerable territories.

Keywords: Artemis Plan, Amazon Plan, National Security, National Defense, Environmental sustainability, Environmental Governance.

Introducción

La región amazónica de Colombia se configura como uno de los ecosistemas con mayor riqueza biológica a nivel global; en consecuencia, su conservación adquiere una importancia estratégica tanto para el país como para la comunidad internacional, ya que cumple funciones esenciales en la regulación climática, el suministro de recursos hídricos y la contención de dinámicas ilegales que pueden afectar la estabilidad estatal (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020; CEPAL, 2015); por ello, la integración entre las políticas ambientales y las estrategias de defensa nacional ha cobrado una relevancia creciente, sobre todo desde la puesta en marcha del Plan Artemisa en 2019 y su posterior transformación hacia el Plan Amazonia (Ministerio de Defensa Nacional, 2022).

El Plan Artemisa fue concebido como una respuesta táctica ante la expansión de la deforestación, la minería no autorizada y otros delitos ambientales; así, se movilizó a la Fuerza Pública para intervenir en áreas estratégicas del bioma amazónico (COGFM, 2019); sin embargo, este enfoque reactivo, centrado en la presencia militar, mostró limitaciones claras en aspectos como la sostenibilidad, la inclusión de las comunidades locales y la coordinación interinstitucional (Caro Martínez, 2020); por tal motivo, el Estado colombiano impulsó la transición hacia el Plan Amazonia, el cual propone una visión más holística al articular la sostenibilidad ambiental, la seguridad territorial y la gobernanza participativa (Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, 2022).

No obstante, uno de los retos más significativos en este proceso de transición radica en el desconocimiento por parte del personal militar, de las políticas ambientales y de los marcos normativos internacionales que regulan la protección de la Amazonia (Le Coq et al., 2019; De

Castro, 2015); esta carencia de información incide negativamente en la comprensión y ejecución de los objetivos estratégicos del Plan Amazonia, especialmente en territorios donde convergen intereses ambientales, sociales y de seguridad (Villamil & Carranza, 2009).

Diversos estudios han señalado que la falta de formación ambiental dentro de las Fuerzas Armadas constituye una barrera considerable para la integración efectiva de los principios de sostenibilidad en las operaciones militares (Rodríguez Espinosa, 2024); además, la comunicación institucional poco clara, la escasa articulación con otras entidades estatales y la insuficiente apropiación de los marcos legales han debilitado la implementación de las políticas ambientales en regiones críticas como la Amazonia (Pineda, 2009; Cañón, 2009); en consecuencia, la desinformación y la aparente falta de interés de ciertos actores militares dificultan el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 15 y 16 (Londoño-López, 2018).

Desde una perspectiva doctrinal, El concepto de seguridad ha evolucionado significativamente y ahora abarca dimensiones ecológicas, sociales y económicas (Montero Moncada et al., 2021; Pastrana Buelvas et al., 2022). Desde esta perspectiva, la protección ambiental se integra en el liderazgo militar como una extensión natural de la defensa territorial y la soberanía nacional (Flórez y Manrique, 2024).

En el plano operativo, La falta de capacitación en gobernanza ambiental puede dar lugar a acciones que contradicen los principios de conservación y restauración, socavando tanto la legitimidad institucional como la confianza ciudadana en las intervenciones militares (Gómez y Henao, 2014). Por lo tanto, las acciones de autoridades que carecen de un conocimiento ambiental integral pueden generar desconfianza y resistencia social, a pesar de las buenas intenciones. Además, el incumplimiento de la normativa ambiental expone a los comandantes militares a

responsabilidades según la legislación colombiana vigente (Congreso de la República de Colombia, 1993; Pineda, 2009). Por lo tanto, la combinación de legalidad, sostenibilidad y capacitación es un pilar esencial para lograr una seguridad verdaderamente integral en la Amazonía, donde la legitimidad y la eficacia operativa son fundamentales para la implementación de los planes de protección ambiental.

La literatura especializada destaca que las estrategias de defensa ambiental solo alcanzan su máximo potencial cuando integran conocimientos locales, mecanismos de participación comunitaria y herramientas tecnológicas para el monitoreo territorial (Jiménez & Vega Delgado, 2020; Barbosa & Gumiero, 2023); de este modo, el Plan Amazonia representa una oportunidad para determinar el rol de las Fuerzas Armadas como garantes del orden ambiental; por lo cual, se hace necesario reforzar las capacidades técnicas, jurídicas, ambientales y culturales ante los desafíos ecosistémicos actuales (Sierra-Zamora et al., 2022).

La experiencia internacional demuestra, además, que la protección efectiva de regiones estratégicas como la Amazonia depende de la cooperación intersectorial y del acceso a recursos financieros destinados al clima (Schneider, 2020); igualmente, el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas y la incorporación de sus saberes ancestrales resultan fundamentales para lograr una gobernanza ambiental sólida (Altamar, 2023); por consiguiente, la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia debe implicar mucho más que un cambio de nombre o de estructura institucional, pues se requiere una transformación profunda en la manera en que el estado concibe y gestiona la defensa ambiental. A la pregunta de investigación del presente artículo: *¿Cuáles son las implicaciones del desconocimiento de las políticas ambientales por parte del personal militar en la efectividad de la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia para fortalecer la seguridad y defensa en Colombia?*

Considerando todo lo anterior, el propósito de esta investigación es analizar cómo el desconocimiento de las políticas ambientales por parte del personal militar incide en la efectividad de la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia; de esta forma, se busca aportar al fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional en Colombia; así, el presente artículo pretende cubrir un vacío identificado en la literatura académica y operativa, ofreciendo un enfoque crítico, interdisciplinario y propositivo que permita avanzar hacia un modelo de defensa sostenible para la Amazonia colombiana.

Marco Teórico

Defensa Nacional Para El Medio Ambiente

La defensa del medio ambiente es un componente esencial de la seguridad nacional; esto es importante en zonas estratégicas como la Amazonía, donde la estabilidad territorial depende del equilibrio ecológico. El proyecto “Transición del Plan Artemisa al Plan Amazonía para el Fortalecimiento de la Seguridad y la Defensa Nacional” busca un enfoque integral que combine la protección ambiental con la seguridad territorial. Esta transición no es solo un cambio operativo, sino también doctrinal, en el cual se reconoce que la defensa de la nación incluye la protección de sus ecosistemas. La adaptación de las estrategias militares a los desafíos ecológicos fortalece las capacidades militares contra la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la economía ilegal, promueve la sostenibilidad como un pilar legítimo y necesario de la defensa nacional.

Enfoque Ambiental

La importancia de la Amazonia para la estabilidad climática y la biodiversidad ha sido ampliamente documentada. Como expresa Schneider (2021), la Amazonia desempeña un papel

importante en la regulación del clima y la mitigación del cambio climático. Este ecosistema es responsable de la captura de grandes cantidades de dióxido de carbono, y su degradación podría contribuir significativamente al aumento de la temperatura global.

Desde la posición de la CEPAL (2015), se destaca que el financiamiento para la conservación de los ecosistemas amazónicos ha sido limitado y errático, lo que ha dificultado la implementación de políticas sostenibles a largo plazo. El informe de la CEPAL (2015) sobre Financiamiento para el cambio climático en América Latina y el Caribe presenta una radiografía detallada del flujo de recursos destinados a enfrentar el cambio climático, evidenciando que América Latina movilizó 21.144 millones de dólares en 2014. De ese total, Colombia participó con aproximadamente 826,6 millones de dólares, lo que representa el 3,9% del financiamiento regional, ubicándose entre los países con mayor acceso a fondos después de Brasil, Perú y Ecuador. La mayor parte de los recursos provino de bancos multilaterales (alrededor del 25%) y bancos nacionales de desarrollo como Bancóldex, con créditos orientados principalmente a proyectos de mitigación (energías limpias, eficiencia energética y reducción de emisiones).

Sin embargo, regiones estratégicas como la Amazonia colombiana, que alberga más del 42,3% del territorio nacional y el 23,3% del territorio total (Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana - SIAT-AC, 2022) y captura cerca del 15% del carbono forestal del país, reciben una fracción mínima de estos recursos. En este sentido, el Plan Amazonia se convierte en un mecanismo estratégico para garantizar la protección del medio ambiente mientras se fortalece la seguridad nacional.

Como plantea el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), la deforestación y el cambio de uso del suelo no solo afectan la biodiversidad, sino que también tienen implicaciones en la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de las comunidades locales. Por lo tanto, el Plan Amazonia debe incluir estrategias para la restauración ecológica y el desarrollo de economías sostenibles en la región.

Enfoque de Seguridad

Durante las últimas décadas el concepto de seguridad ha cambiado significativamente, la verdad, anteriormente el concepto era sinónimo de defensa militar, de soberanía, de fronteras vigiladas y amenazas externas. era una visión rígida, incluso impactante. Pero hoy, en este mundo caracterizado por la interdependencia global, los conflictos sociales y la crisis ambiental, resulta imposible seguir viendo la seguridad solo como una cuestión de armas o de territorio. Ahora, se entiende como la defensa de las personas, de sus derechos, de la equidad social, del desarrollo sostenible y, sobre todo, del medio ambiente.

En este sentido, el Informe de Desarrollo Humano de 1994 del PNUD, el concepto de *seguridad humana* definido como la garantía de que todas las personas vivan libres de miedo y de necesidad (PNUD, 1994). Esa frase, indica que la verdadera seguridad no se impone: se construye con prevención, con cohesión social, con justicia, como señala la Resolución 66/290 de la ONU, esa seguridad solo es posible cuando las respuestas son integrales y humanas, no solamente estratégicas (ONU, 2012).

Además, la seguridad del orden ambiental. La Declaración de Río (1992) indica que al proteger los ecosistemas es asegurar la vida, la paz y la dignidad humana. Hoy en día, los efectos

del cambio climático, la escasez de agua o la degradación del suelo, comprenden que esos no son problemas “ambientales”, sino detonantes de inseguridad global, de desplazamientos y de crisis humanitarias (ONU, 2012). En ese sentido, la Agenda 2030 (ONU, 2015) expresa no hay desarrollo sostenible sin seguridad humana, y no hay seguridad humana sin sostenibilidad ambiental. Es un círculo que, si se rompe, generaría afectaciones, no solo en lo económico, sino también en lo social y en lo ambiental.

Aunque existan esfuerzos como el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana, impulsado por la ONU, esta visión en proyectos reales, en contextos frágiles y olvidados (ONU, s.f.). plantean espacios como el Foro de Estocolmo sobre Paz y Desarrollo 2025, cuando afirman que la seguridad nacional del futuro dependerá, inevitablemente, de la seguridad humana del presente, de la cooperación multilateral y de la resiliencia de las comunidades. Cabe resaltar que, cuando una comunidad se organiza para proteger su territorio, hay más seguridad que con cualquier patrullaje militar.

Por lo anterior, la seguridad ya no puede reducirse a un asunto del Estado ni a una retórica de poder. Es un entramado complejo, casi vivo, donde se cruzan la seguridad nacional, la seguridad humana y la seguridad ambiental. Y quizá la lección más importante de todo esto sea que solo una mirada holística, verdaderamente humana, puede ayudarnos a enfrentar los desafíos del siglo XXI. Todo lo demás, aunque suene fuerte, es insistir en estrategias del pasado para problemas del futuro.

Enfoque Legal

Desde el punto de vista normativo, el cambio del Plan Artemisa al Plan Amazonia implica una transformación regulatoria. Es necesario revisar la base legal de la acción gubernamental en

la Amazonía. La Ley 99 de 1993 establece en el marco legal colombiano que la protección del medio ambiente determina todas las intervenciones. Estos principios ambientales deben guiar su estrategia en la Amazonía.

En este sentido, el financiamiento climático internacional depende de acuerdos globales como el Acuerdo de París (Schneider, 2021). Estos acuerdos requieren transparencia, coherencia y compromiso. El Plan Amazonía debe utilizar estos instrumentos no solo como recursos, sino también como un marco ético. Considere el financiamiento internacional no como contribuciones, sino como pactos de responsabilidad compartida. La cooperación internacional es clave para combatir la deforestación y los delitos ambientales (ONU, 2020). Su éxito depende del cumplimiento del plan con los tratados de biodiversidad y los derechos indígenas. Sin este cumplimiento, cualquier intento de legitimación fracasará. La fortaleza de su Plan Amazonía reside en traducir la ley en justicia ambiental concreta.

Enfoque Estratégico

El Plan Artemisa buscaba combatir la deforestación y las actividades ilegales en la Amazonía. Intentó corregir una visión fragmentada, pero su impacto se vio limitado por la falta de continuidad financiera y una visión integral (Schneider, 2021). Se asemeja a otros proyectos que tuvieron un buen comienzo, pero fracasaron por la falta de estructuras permanentes. La transición al Plan Amazonía representa una oportunidad y una prueba para un enfoque más holístico. Es importante comprender que la seguridad, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son un objetivo único e interdependiente.

No se pueden comprender los conflictos en la Amazonía sin reconocer a los actores armados y la competencia por los recursos naturales (Sponsel, 2023). La Amazonía es un territorio en disputa donde la seguridad está vinculada al control del oro, la madera o la coca. El Plan Amazonía requiere una gobernanza compartida. Conecta al Estado con las comunidades locales; sin su participación genuina, todos los esfuerzos son superficiales. Los programas de conservación deben incorporar tecnologías de monitoreo y participación comunitaria (Banco Mundial, 2020). Fortalecer la presencia gubernamental con tecnologías satelitales, drones y sistemas de reconocimiento para la detección temprana de actividades ilegales.

Expertos en seguridad (CEPAL, 2015) advierten que las interacciones entre grupos ilegales y la explotación de recursos representan un desafío constante para la gobernanza. La Amazonía no puede ser controlada únicamente por la fuerza pública. Se requiere la coordinación entre las autoridades militares y ambientales. Este informe movilizó US\$826,6 millones en financiamiento climático, de los cuales solo el 3,9% es regional y se centra en la mitigación del cambio climático. Sin embargo, regiones estratégicas como la Amazonía colombiana, que abarca más del 40% del territorio y casi el 15% del carbono forestal (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, n.d.), reciben muy poca financiación. Esta desigualdad refleja una brecha estructural en la que el financiamiento climático no prioriza áreas clave para la resiliencia ecológica y la seguridad nacional.

Según Sponsel (2023), el financiamiento climático en América Latina es insuficiente. La presencia de actores ilegales genera inestabilidad. Esto requiere estrategias sostenibles, regulaciones claras y una verdadera integración de la seguridad y el medio ambiente. El análisis de Schneider (2021) confirma que el financiamiento climático en América Latina es insuficiente

para satisfacer las necesidades de protección de la Amazonía. Sponcel (2023) muestra que la presencia de actores ilegales genera inestabilidad. Se requieren intervenciones estratégicas para garantizar la seguridad territorial y la protección ambiental. La ineficacia de programas anteriores, como el Plan Artemisa, se debió a la falta de una normativa clara y una estrategia integral. El Plan Amazonía debe centrarse en los recursos sostenibles, fortalecer el marco legal y mejorar la coordinación entre la seguridad y el medio ambiente.

La transición al Plan Amazonía es un paso importante hacia un modelo de defensa más integral y sostenible. Invertir en la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible desde una perspectiva ecológica. Coordinarse con las regulaciones internacionales para fortalecer la legitimidad legal. Invertir en tecnologías de vigilancia, regulación financiera y una presencia gubernamental consistente en la estrategia. Esto transformará el Plan Amazonía de un simple documento a una política transformadora.

Metodología

La metodología del proyecto se desarrolla desde un enfoque cualitativo, centrado en la interpretación de documentos institucionales como el Ministerio de Defensa Nacional (2022, 2025), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021, 2022) y el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia (COGFM, 2019) los cuales configuran el marco operativo y estratégico de los planes Artemisa y Amazonía en la lucha contra la deforestación y la protección de ecosistemas estratégicos, documentos académicos como los de Altamar (2023), Ayala-Sánchez (2023) y Caro Martínez (2020), permiten analizar la articulación entre seguridad ambiental, gobernanza territorial y sostenibilidad, y discursos sobre las políticas ambientales en contextos de

seguridad nacional sustentados en trabajos de Sandoval (2022), Corredor-García y Vega (2023) y Franco Gantiva (2024), señalan la importancia de la defensa nacional desde la sostenibilidad, . Esta investigación recurrirá principalmente al análisis de discurso y documental, lo cual permitirá examinar en profundidad los planes gubernamentales, normativas ambientales, directrices militares, informes oficiales y documentos académicos relacionados con la transición entre ambos planes y su relación con la formación del personal militar. (Sampieri et al., 2014; Bernal, 2010).

El análisis documental se analizaron fuentes primarias como decretos, lineamientos del Ministerio de Defensa, análisis de la política del Plan Artemisa y el Plan Amazonía, así como otras políticas ambientales; adicionalmente, se consultaron fuentes secundarias como artículos científicos, informes institucionales, y publicaciones orientadas al pensamiento en seguridad ambiental. Complementariamente, se incorporará el análisis de discurso de páginas web oficiales del gobierno, fuerzas militares y organizaciones ambientales, a fin de identificar narrativas predominantes, vacíos de conocimiento y enfoques discursivos sobre la protección de la Amazonia.

Asimismo, se analizó el contenido de los documentos estadísticos y comparativos del Ministerio de Defensa. Estos documentos se relacionan con el seguimiento y la evaluación de los planes Artemisa y Amazonia. El análisis permitió identificar indicadores y tendencias. También sirvió para comparar resultados y examinar la evolución de las estrategias implementadas. Las estrategias se centraron en la seguridad, la protección ambiental y la reducción de la deforestación en la región amazónica.

Esta estrategia metodológica permite interpretar los factores que inciden en el desconocimiento de las políticas ambientales por parte del personal militar, así como las implicaciones que esto tiene en la efectividad de la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia;

de igual forma, el artículo está orientado a los retos institucionales, comunicativos y formativos que obstaculizan la articulación entre defensa nacional y sostenibilidad ambiental, analizando indicadores de control ambiental, seguridad y orden Público, logística e insumos de los dos planes facilitando comprender las acciones establecidas por cada uno de ellos para una mejor comprensión de las acciones de los planes en la amazonia colombiana.

1. Entre lo militar y lo ambiental: Implicaciones estratégicas de la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia.

La transición del Plan Artemisa al Plan Amazonía en Colombia está cambiando la forma en que se conciben e implementan las políticas ambientales relacionadas con la seguridad nacional. El Plan Artemisa, bajo el gobierno de Iván Duque, impulsó una "guerra contra la deforestación". Esta estrategia se basó en la militarización de la protección ambiental y el uso de las fuerzas armadas para combatir a los actores ilegales en la Amazonía. Esta estrategia, influenciada por la lucha contra el narcotráfico y la insurgencia, buscaba frenar la deforestación y afirmar el control territorial bajo el espíritu de la "militarización verde", cumpliendo simultáneamente con los compromisos internacionales sobre el clima (Corredor-García y Vega, 2023). Sin embargo, el modelo ha sido criticado por priorizar el control militar sobre la participación popular. Esto ha limitado la gestión sostenible y el empoderamiento de las comunidades locales en la conservación de la Amazonía.

El Plan Amazonía, en cambio, busca una estrategia más integral y participativa. Se centra en la conservación de la naturaleza, el desarrollo sostenible y la participación de las comunidades locales. El enfoque se desplazará de la acción militar a una política ambiental colaborativa. Este

cambio redefinirá su seguridad nacional: se alejará de la lógica de la confrontación armada y se acercará a una visión que combina la protección ambiental con la gobernanza territorial y la cooperación social. Esto puede fortalecer la legitimidad y la resiliencia de su estado ante las amenazas ecológicas y sociales.

1.1 El Plan Artemisa: Seguridad ambiental bajo un enfoque de control

La Campaña Artemisa, también conocida como Plan Artemisa, lanzada en 2019 durante el gobierno del expresidente Iván Duque como una estrategia de protección ambiental con fuerte carácter militar. Su implementación respondió a la creciente preocupación por la deforestación en zonas estratégicas del país, especialmente en la Amazonia colombiana. Desde su implementación, el Plan Artemisa integró a diversas instituciones del Estado entre ellas: el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Ambiente, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y el Ejército de Colombia, bajo un esquema de operación conjunta. Según cifras oficiales, durante sus primeras trece fases, el plan logró la recuperación de miles de hectáreas de bosque, la incautación de maquinaria utilizada en actividades ilícitas, el cierre de vías empleadas para el transporte ilegal de madera y la captura de personas involucradas en el acaparamiento de tierras (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

En 2021, el presidente Duque declaró permanente la campaña y amplió su alcance hacia los entornos marinos, en concordancia con la meta nacional de “cero deforestación” al año 2030. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022). Según el viceministro de Defensa, uno de los principales objetivos de Artemisa es busca comunicar, intervenir y judicializar a quienes son responsables de la deforestación, lo cual refuerza la visión estatal de integrar la defensa ambiental dentro del marco de la seguridad nacional. Esta aproximación configura un enfoque donde la protección de los recursos naturales es tratada como una cuestión de orden público,

requiriendo respuestas militares y judiciales. Su objetivo central fue frenar la deforestación, la minería ilegal y los cultivos ilícitos mediante operaciones directas de interdicción, judicialización y captura de responsables, logrando la recuperación de más de 27.000 hectáreas y la detención de 113 actores ilegales. (Tarazona & Parra, 2022), este plan declaró el agua, la biodiversidad y los bosques como activos estratégicos de la nación, justificando así el uso de la fuerza pública en defensa del medio ambiente.

Sin embargo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022) establece que la ejecución del Plan Artemisa ha estado marcada por una estrategia predominantemente militar para proteger la biodiversidad; de igual forma, el despliegue de tropas en territorios ambientalmente sensibles y la persecución penal de los delincuentes por delitos ambientales y deforestación a quienes se denominan “eco delincuentes”. No obstante, diversas organizaciones civiles y análisis especializados han cuestionado la eficacia y legitimidad de esta estrategia. Investigaciones de la Fundación Ideas para la Paz (2020) han advertido que Artemisa tiende a centrarse en los eslabones más débiles de las cadenas ilegales, principalmente campesinos colonos en parques nacionales en lugar de perseguir a los verdaderos articuladores económicos de la deforestación. Según su informe, la llamada “militarización verde” ha tenido una efectividad limitada, además de generar tensiones con comunidades locales y riesgos de violación a derechos humanos (Redacción Vivir, 2020). En ese sentido, aunque el Plan Artemisa representa una política de seguridad ambiental con alto despliegue institucional, su énfasis punitivo ha sido considerado por algunos sectores como una solución parcial que no resuelve las causas estructurales de la degradación ecológica en Colombia.

1.2 El Plan Amazonia: Una transición hacia la sostenibilidad y la gobernanza ambiental

Según el Ministerio de Medio Ambiente (2019), la Amazonía colombiana, que abarca aproximadamente el 42 % del territorio nacional, representando uno de los ecosistemas más ricos y vulnerables del planeta. Durante las últimas décadas, la Amazonía colombiana ha enfrentado presiones crecientes por actividades ilegales como la minería ilegal, los cultivos de uso ilícito y el acaparamiento de tierras, lo cual ha generado graves impactos ecológicos, sociales y de seguridad. En este contexto, el Plan Amazonía surge como una respuesta estratégica del Estado colombiano para mitigar la deforestación; asimismo, conservar la biodiversidad y promover el bienestar de las comunidades locales, mediante un enfoque articulado entre la institucionalidad ambiental, las fuerzas militares y la cooperación internacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s.f.).

El Plan Amazonía articula diversos entes gubernamentales: Ministerio de Ambiente, las Fuerzas Armadas, las autoridades territoriales y la cooperación internacional, con el objetivo de frenar la deforestación, disminuir los impactos de las economías ilegales y conservar los ecosistemas estratégicos de la región. A diferencia de estrategias anteriores con enfoque eminentemente coercitivo, esta iniciativa promueve un modelo de desarrollo sostenible, priorizando las comunidades amazónicas, mediante acciones de restauración ecológica, protección de áreas protegidas, monitoreo satelital y vigilancia comunitaria.

Una de las innovaciones del plan radica en su orientación participativa: las comunidades locales son reconocidas como actores fundamentales en la vigilancia del territorio y en la implementación de estrategias de conservación; además, con apoyo técnico y financiero del programa REM (Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation), respaldado por

Alemania, Noruega y el Reino Unido, que ha permitido robustecer las capacidades del Estado y canalizar recursos hacia la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional. (Visión Amazonía, 2023)

El Plan Amazonía ha sido concebido no solo como una política ambiental, sino como una estrategia de defensa y seguridad nacional; de acuerdo con declaraciones oficiales, la protección del medio ambiente debe ser asumida como una misión del sector defensa, dado que la degradación de los ecosistemas amazónicos alimenta circuitos ilegales que financian a grupos armados y deterioran el control estatal sobre el territorio (Rodríguez, 2025). En este sentido, el Ministerio de Defensa ha promovido una doctrina de seguridad ambiental que justifica la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones contra actores que explotan ilícitamente los recursos naturales.

La creación de la Fuerza Integral de Protección Ambiental en 2018 responde a esta lógica de integración, incorporando la protección del medio ambiente, la biodiversidad y los cuerpos de agua como activos estratégicos de interés nacional, elevando su defensa al ámbito de la seguridad nacional. En este marco, las Fuerzas Militares asumieron nuevos roles, destacándose su participación en la lucha contra los delitos ambientales. (Fundación Ideas para la Paz. 2020).

De tal forma que busca coordinar mejor la defensa del medio ambiente con las capacidades militares y policiales, priorizando operaciones conjuntas que reduzcan los daños ecológicos y limiten las actividades de economías criminales en la región. Así, las cuatro líneas estratégicas del Plan Amazonía: sostenibilidad, inclusión social, cooperación internacional y fortalecimiento institucional La transición del Plan Artemisa al Plan Amazonía en Colombia está cambiando la forma en que se concibe e implementa la política ambiental en el contexto de la seguridad nacional. Bajo el gobierno de Iván Duque, el Plan Artemisa impulsó una “guerra contra la deforestación”. Esta se basó en la militarización de la protección ambiental y el uso de las fuerzas armadas para

combatir a los actores ilegales en la Amazonía. Estas estrategias, influenciadas por la lucha contra el narcotráfico y la insurgencia, buscan frenar la deforestación y reafirmar el control territorial en el espíritu de la “militarización verde”, a la vez que cumplen con los compromisos internacionales en materia climática (Corredor-García y Vega, 2023). Sin embargo, el modelo ha sido criticado por priorizar el control militar sobre la participación popular. Esto ha limitado la gestión sostenible y el empoderamiento de las comunidades locales en la conservación de la Amazonía.

Así, los cuatro ejes estratégicos del Plan Amazonía: sostenibilidad, inclusión social, cooperación internacional y fortalecimiento institucional convergen para hacer de la protección ambiental un eje transversal de la seguridad nacional colombiana. El Plan Amazonía representa un avance en la política ambiental colombiana, ya que integra con éxito enfoques de desarrollo sostenible, participación comunitaria, cooperación global y acción gubernamental coordinada. Su enfoque multinivel y multidimensional representa un nuevo modelo de política ambiental y territorial. Sin embargo, su éxito depende de la sostenibilidad financiera de sus medidas, el respeto a los derechos de las comunidades y el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y monitoreo. En definitiva, el Plan Amazonía propone una visión de seguridad que trasciende lo militar y combina la protección ambiental con la consolidación de la paz, la justicia territorial y la soberanía nacional.

1.3 Comparación estratégica: Plan Artemisa vs. Plan Amazonía

Esta tabla comparativa presenta un análisis de dos iniciativas estratégicas del gobierno colombiano para proteger la Amazonía y combatir la deforestación: el Plan Artemisa y el Plan Amazonía. Ambos planes se desarrollan en el marco de la seguridad ambiental y la defensa nacional, pero adoptan enfoques, tácticas y estrategias diferentes.

Tabla 1. Cuadro comparativo: Plan Artemisa vs Plan Amazonía (Colombia)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Aspecto	Plan Artemisa	Plan Amazonía
Objetivos	<p>La Campaña Artemisa, lanzada en abril de 2019, se propone frenar la deforestación, recuperar la selva húmeda tropical y sancionar a los taladores ilegales. El presidente Duque definió como meta impedir la «hemorragia deforestadora» (~200.000 ha/año), recuperar bosques y judicializar a los responsables. (Alfonso, 2022; Redacción Justicia, 2021).</p>	<p>El Plan Amazonía busca conservar la Amazonía colombiana y su biodiversidad. Según fuentes oficiales, su objetivo es “mantener la integridad del territorio, contener las causas de la deforestación y garantizar la protección ambiental. Forma parte de una estrategia nacional contra el cambio climático que promueve la protección de este ecosistema, reduciendo simultáneamente los índices de deforestación e inseguridad (Ayala-Sánchez, 2023; Franco, 2024; En Colombia. (s.f.).)</p>
Estrategias	<p>Implica operaciones militares y policiales coordinadas. Es una campaña interinstitucional (FF.MM., Policía, Fiscalía, Min Ambiente, Parques, IDEAM) con unos 22.300 funcionarios desplegados en parques nacionales y zonas críticas para detener factores deforestadores. Las fases operativas son secretas para sorprender a los grupos criminales y utilizan tecnologías avanzadas (drones, imágenes satelitales) en la vigilancia de los bosques. Se enfatiza la captura de ecocidas y la judicialización de redes ilegales. (Alfonso, 2022)</p>	<p>Combina patrullaje territorial con restauración ambiental. El Comando General de las FF.MM. planifica operaciones CCI (conjuntas, coordinadas e interinstitucionales) en áreas priorizadas de la Amazonía, apoyadas en inteligencia de imágenes multitemporales. A nivel local se realizan acciones de reforestación (por ejemplo, siembra de 1.500 árboles en Caquetá) y mantenimiento de viveros (p.ej. proyecto Bambuzonia con 27.000 plántulas). Además, el Ejército capacita a sus tropas en gestión ambiental (p.ej. el 10 % de los nuevos soldados recibe formación ambiental). (Ayala-Sánchez, 2023; En Colombia. (s.f.); Ejército Nacional, 2024)</p>
Políticas Ambientales	<p>Se sustenta en la normativa nacional de conservación. La Ley 99/1993 (Ley General Ambiental) establece que las FF.AA. deben velar por el medio ambiente para proteger la soberanía. Artemisa coordina acciones con el Ministerio de Ambiente y demás entidades ambientales en los parques, alineándose con las políticas nacionales de cambio climático (p.ej. compromisos COP26 de áreas protegidas). En cada fase, las operaciones deben respetar estándares ambientales y de derechos humanos. (Alfonso, 2022; Portal Ambiental. 2019)</p>	<p>Se integra al marco de política climática y de paz territorial. El plan se vincula al Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Defensa, cumpliendo con la Ley 2 de 2021 de Cambio Climático y con las metas de paz (PDET Amazónicos). Busca articularse con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y la restauración de ecosistemas degradados. Las acciones se realizan “observando en todo momento el respeto por los Derechos Humanos”, en coherencia con los compromisos ambientales del Estado colombiano. (Ayala-Sánchez, 2023; Franco, 2024)</p>
Seguridad y Defensa Nacional	<p>Incorpora la seguridad ambiental al ámbito de defensa. El gobierno definió el agua, los bosques y la biodiversidad como activos estratégicos, prioridad de la Fuerza Pública. Artemisa demuestra que la deforestación es un delito criminal (no político) y busca reforzar la presencia estatal en la Amazonía, combatiendo grupos armados ilegales que lucran con la tala. En esencia, la campaña utiliza recursos militares para proteger la soberanía nacional sobre recursos naturales. (Alfonso, 2022; Redacción Justicia, 2021).</p>	<p>Se concibe como una estrategia militar en la Amazonía. Fue emitido por el Comando de las FF.MM. para complementar la “paz total” en la región, entendiendo que la ausencia estatal y el ilícito (narco y minería ilegal) amenazan la biodiversidad. El plan explícitamente busca reducir “los riesgos de inseguridad” asociados a la deforestación y mantener la integridad territorial. De este modo, la defensa del medio ambiente en la Amazonía se integra a la doctrina de seguridad nacional como factor de estabilidad y orden. (Ayala-Sánchez, 2023; Franco, 2024)</p>

Fuente: elaboración propia con base en los datos recolectados de diversas fuentes académicas

En la *Tabla 1. Cuadro comparativo: Plan Artemisa vs Plan Amazonía (Colombia)*, se puede observar que si bien es cierto, ambos planes comparten el objetivo de frenar la deforestación y proteger la biodiversidad amazónica, difieren sustancialmente en sus enfoques operativos y concepciones de sostenibilidad; por un lado El Plan Artemisa privilegia un enfoque de seguridad centrado en la judicialización de actores ilegales mediante la acción militar coordinada, reforzando la presencia del Estado en territorios estratégicos.

En contraste, el Plan Amazonía propone una visión más integral y preventiva, articulando esfuerzos militares con procesos de reforestación, educación ambiental y participación local, alineándose con políticas de cambio climático y construcción de paz. En ambos casos, la defensa del medio ambiente se posiciona como un asunto de seguridad nacional, pero el Plan Amazonía introduce un enfoque ecosistémico más sostenible, que reconoce la interdependencia entre gobernanza ambiental, desarrollo territorial y estabilidad sociopolítica.

2. Tensiones entre Seguridad y Sostenibilidad: Desafíos en la Aplicación de Políticas Ambientales por las Fuerzas Militares

El papel de las fuerzas militares en la protección y gestión ambiental ha tenido una importancia significativa en los últimos años, especialmente en contextos donde la seguridad y la sostenibilidad ambiental convergen. Sin embargo, la falta de conocimiento y formación adecuada en políticas ambientales entre el personal militar constituye un obstáculo significativo para la implementación efectiva de los planes institucionales y sectoriales en materia ambiental.

2.1 Contexto de la relación entre fuerzas militares y medio ambiente

2.1.1 Expansión de roles y nuevas competencias

De acuerdo con la Fundación ideas para la paz (2020), en las últimas décadas el papel de las Fuerzas Militares de Colombia ha sufrido una transformación significativa, ampliando sus funciones más allá del ámbito tradicional de la defensa nacional hacia nuevas áreas estratégicas, como la protección del medio ambiente. Este cambio responde tanto al reconocimiento de la degradación ambiental como una amenaza para la seguridad del Estado, como a la necesidad de preservar la soberanía en territorios afectados por la deforestación, la minería ilegal y el narcotráfico. Es de resaltar que, La Ley 99 de 1993, en su articulado, reconoció explícitamente la obligación de las Fuerzas Armadas de proteger el patrimonio ecológico nacional, configurando un nuevo marco de acción que vincula defensa y sostenibilidad (Portal Ambiental, 2019).

De tal forma, que se han desplegado campañas como el Plan Artemisa y el Plan Amazonía, que integran al sector defensa en tareas de monitoreo, control territorial, restauración ecológica y persecución de delitos ambientales, esta expansión funcional exige una serie de competencias técnicas, jurídicas y éticas que anteriormente no eran parte de la formación militar convencional; Citando a Landázuri & Valoyes, (2024), expresan que la falta de conocimiento profundo en políticas ambientales, legislación ecológica y enfoques de sostenibilidad ha generado serios desafíos operativos, incluyendo la afectación a comunidades locales, la judicialización ineficiente de delitos ambientales y la ejecución de acciones que, aunque bien intencionadas, pueden vulnerar derechos fundamentales o carecer de efectividad ecológica.

2.1.2 Importancia de la educación ambiental militar

Asimismo, la educación ambiental en el ámbito militar se ha convertido en un componente clave para garantizar la eficacia de las operaciones orientadas a la protección del medio ambiente, especialmente en contextos como el colombiano, donde las Fuerzas Armadas cumplen un papel

activo en la defensa de ecosistemas estratégicos como la Amazonía; Por otro lado, fortalecer la conciencia ambiental y la formación en principios ecológicos, normativas ambientales y derechos comunitarios permite que el personal militar actúe con mayor responsabilidad, reduciendo el riesgo de impactos negativos sobre los territorios intervenidos y reforzando la legitimidad institucional en las acciones de protección y control ambiental.. De acuerdo con Franco Gantiva (2024), al menos el 10 % de los nuevos soldados que participan en operaciones ambientales recibe formación específica en gestión ambiental, lo cual representa un avance, pero aún insuficiente frente a los desafíos actuales. Invertir en educación ambiental no solo mejora la capacidad operativa de las tropas, sino que también contribuye a la construcción de una cultura institucional basada en el respeto por la vida, la sostenibilidad y la corresponsabilidad ecológica del Estado.

Por lo tanto, el tránsito hacia una doctrina de seguridad ambiental no solo implica una reconfiguración táctica e institucional, sino también una transformación cultural dentro de las fuerzas armadas. Para Grosso (2016), es indispensable fortalecer la formación ambiental del personal militar, promover la coordinación interinstitucional con entidades ambientales, y construir una visión estratégica de defensa que integre la sostenibilidad como eje central de la gobernanza territorial. Por lo anterior, la expansión de roles debe ir acompañada de nuevas competencias que aseguren que la participación militar en la protección ambiental contribuya a un verdadero desarrollo sostenible en Colombia.

2.2. Principales dificultades derivadas del desconocimiento de las políticas ambientales

2.2.1. Impactos negativos en el entorno

Uno de los efectos más preocupantes del desconocimiento de las políticas ambientales por parte del personal militar es la realización de actividades operacionales sin un análisis previo de

los impactos ecológicos, lo que puede ocasionar deforestación, contaminación de fuentes hídricas, degradación del suelo y pérdida de biodiversidad. En zonas de alta sensibilidad ecológica como la Amazonía, las maniobras tácticas y logísticas no planificadas ambientalmente pueden amplificar estos daños y poner en riesgo la integridad de ecosistemas estratégicos.

A ello se suma la carencia de medidas preventivas y correctivas en la planificación de operaciones, lo que impide mitigar los efectos negativos sobre el entorno natural. Según el Manual de Medio Ambiente del Ejército Nacional (2009), la falta de criterios ambientales en las operaciones puede derivar en impactos irreversibles si no se contemplan acciones de contención y remediación desde el nivel táctico y estratégico. Asimismo, se ha evidenciado una gestión deficiente de residuos sólidos y líquidos, así como del uso de recursos naturales en instalaciones militares, lo que incrementa significativamente su huella ecológica (Wanish, 2017).

2.2.2. Obstáculos en la implementación de planes ambientales

Además de los daños físicos al entorno, el desconocimiento normativo genera barreras institucionales que afectan la implementación efectiva de los planes ambientales. Muchos miembros del personal militar desconocen los instrumentos de gestión ambiental y las normativas legales vigentes como la Ley 99 de 1993 o la Ley de Cambio Climático, lo cual dificulta el cumplimiento de requisitos legales esenciales, como los planes de manejo ambiental (PMA), las evaluaciones de impacto ambiental (EIA) o los permisos de vertimiento y aprovechamiento.

Este vacío normativo también repercute en la escasa integración de la dimensión ambiental en los procesos de planeamiento operacional y de toma de decisiones, relegando la sostenibilidad a un plano secundario. A ello se suma la limitada articulación interinstitucional, pues la falta de formación ambiental obstaculiza la cooperación con autoridades civiles, comunidades locales y organismos internacionales. Como señala Pérez (2023), la coordinación efectiva requiere no solo

voluntad política, sino también comprensión técnica de las políticas ambientales y de los mecanismos de participación social. En consecuencia, superar estas barreras demanda una reforma estructural en la formación militar que priorice la educación ambiental como un eje transversal.

2.3. Desafíos para superar el desconocimiento ambiental en el ámbito militar

2.3.1. Fortalecimiento de la educación y sensibilización ambiental

Uno de los principales retos para mejorar la actuación ambiental de las Fuerzas Militares en Colombia radica en consolidar una cultura institucional basada en la educación y sensibilización ecológica. La inclusión de programas de capacitación obligatoria y cátedras ambientales en los currículos de las escuelas de formación militar es esencial para que el personal adquiera conocimientos sobre la normativa ambiental, el manejo sostenible de recursos y los principios del desarrollo sostenible.

Por lo anterior, la educación y sensibilización ambiental debe abarcar todos los niveles jerárquicos, desde los altos mandos hasta la tropa, promoviendo una conciencia ambiental coherente con el papel estratégico que desempeñan las fuerzas armadas en la protección de ecosistemas sensibles como la Amazonía (Ejército Nacional, 2009). Según Franco Gantiva (2024), el fortalecimiento de estas competencias es indispensable para cumplir con los compromisos del sector defensa en materia climática y ambiental, y para avanzar hacia una seguridad con enfoque ecológico.

2.3.2. Actualización y difusión de políticas ambientales

Superar el desconocimiento también requiere la actualización constante y la efectiva socialización de las políticas ambientales dentro de las fuerzas militares. La falta de información clara y oportuna sobre las leyes ambientales, como la Ley 99 de 1993, dificulta su implementación en el terreno y dificulta la integración de criterios ecológicos en los procesos de planificación

operativa. Para ello, se ha propuesto la incorporación de expertos ambientales especializados en las unidades militares, quienes pueden asesorar en la interpretación de la normativa y la implementación técnica de las políticas (Wanish, 2019). Asimismo, es fundamental integrar los principios de sostenibilidad en los planes de campaña, las operaciones tácticas y la gestión diaria de las bases militares. Como enfatiza Pérez (2023), la integración ambiental no puede limitarse a declaraciones, sino que debe estar anclada en prácticas institucionales sistemáticas, coordinada con las autoridades ambientales y acompañada de una visión de corresponsabilidad estatal.

Finalmente, la falta de conocimiento de la política ambiental entre el personal militar representa un obstáculo importante para la correcta implementación de los planes de protección ambiental en Colombia, especialmente en zonas ecológicamente sensibles como la Amazonía. Esta falta de capacitación y comprensión regulatoria se refleja en daños ambientales evitables, gestión inadecuada de residuos, incumplimiento de las obligaciones legales y escasa coordinación con las instituciones civiles y las comunidades locales. Frente a este panorama, se hace indispensable impulsar una transformación estructural en el enfoque ambiental del sector defensa, incorporando programas de educación obligatoria, asignación de asesores especializados y estrategias de comunicación institucional que garanticen el conocimiento y aplicación efectiva de la normativa ambiental vigente. Solo a través de un compromiso institucional real y sostenido será posible armonizar los objetivos de seguridad nacional con los principios del desarrollo sostenible, fortaleciendo la legitimidad del Estado y la protección de los ecosistemas estratégicos del país.

3. Análisis de la Efectividad en la Transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia y su Incidencia en la Seguridad Territorial de las Regiones Amazónicas de Colombia.

La transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia constituye un escenario clave para comprender la efectividad de las políticas públicas orientadas a la seguridad territorial en la Amazonia colombiana; a partir de este análisis se examina cómo la continuidad y transformación de estrategias de control ambiental y orden público han incidido en la protección de ecosistemas estratégicos y comunidades locales. Asimismo, busca identificar los avances logrados y los desafíos persistentes, con el fin de valorar su impacto en la sostenibilidad y la gobernanza regional.

3.1 Análisis de la Efectividad del Plan Artemisa

3.1.1 Indicadores de Control Ambiental Plan Artemisa

Los indicadores de control ambiental del Plan Artemisa son fundamentales porque permiten medir la efectividad de las acciones contra la deforestación, la minería ilegal y el tráfico de recursos naturales; adicionalmente son evidencia objetiva para evaluar resultados, identificar tendencias y ajustar estrategias operativas. Además, sirven como herramienta de transparencia y rendición de cuentas frente a la ciudadanía, garantizando que las intervenciones estatales no solo protejan los ecosistemas amazónicos, sino que también fortalezcan la seguridad territorial y la sostenibilidad.

Tabla 2. Indicadores de Control Ambiental Plan Artemisa

Indicador	Total	Tendencia	Observaciones
Frailejón	3250	Solo en 2022	El registro único en 2022 refleja acción aislada; sin continuidad ni seguimiento, el impacto en conservación de frailejones y regulación hídrica resulta limitado y poco sostenible.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Área recuperada (ha)	21.384	Incremento	Se evidencia una expansión operativa, especialmente en 2021. Es un resultado positivo si se correlaciona con recuperación de cobertura boscosa, pero se carece de información sobre su mantenimiento a largo plazo.
Unidades reforestadas	11.226.149	Crecimiento masivo	Refleja una política robusta de restauración, aunque se requiere verificar calidad y permanencia de la reforestación (especies nativas, supervivencia).
Fauna incautada	15.235	Pico en 2020	Muestra presión sobre tráfico ilegal. El descenso en 2021 sugiere variabilidad operativa o cambio de enfoque.
Flora incautada	214	Baja actividad	Refleja debilidad en monitoreo de especies vegetales, a pesar de su relevancia ecológica.
Madera incautada (m ³)	40.756	Muy alta en 2020	El alto número indica tala ilegal significativa. Es clave analizar si esta incautación se tradujo en judicialización o restauración.
Palma de cera	2.377	Solo 2022	El dato sugiere atención a especies emblemáticas, aunque limitada a un solo año.
Peces incautados (kg)	6.188	Solo desde 2021	Indica acciones recientes sobre pesca ilegal, importante en ríos amazónicos.

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía - Ministerio de Defensa

En la tabla anterior, Se observan logros destacados en términos de magnitud, como la reforestación masiva (más de 11 millones de árboles), la recuperación de 21.384 hectáreas y la incautación de volúmenes significativos de madera. Sin embargo, los resultados en especies emblemáticas como el frailejón y la palma de cera son aislados y carecen de continuidad, lo cual es necesario que los impactos son más visibles en lo operativo que en lo estructural. Asimismo, la tabla 2. sintetiza los esfuerzos estatales frente a problemáticas críticas como la deforestación, el tráfico ilegal de flora y fauna y la necesidad de restauración ecológica.

3.1.2 Indicadores de Seguridad y Orden Público Plan Artemisa

Los indicadores de Seguridad y Orden Público del Plan Artemisa señalan un panorama mixto de resultados operativos, algunos logros son como la incautación de maquinaria o la recuperación de menores; mientras que otros indicadores muestran disminución o dispersión; por

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

lo tanto, más allá de la acción coercitiva, se hace necesario identificar retos de sostenibilidad y consistencia.

Tabla 3. Indicadores de Seguridad y Orden Público Plan Artemisa

Indicador	Total	Tendencia	Observaciones
Capturas	3.078	Disminución	Caída constante desde 2020. Podría reflejar menor operatividad o cambio de estrategia hacia prevención.
Armas cortas incautadas	20	Dispersa	Cifra baja y desagregada. Poca claridad sobre el impacto real.
Armas largas incautadas	28	Solo 2021	Poca sostenibilidad de incautaciones.
Menores recuperados	37	Ligera caída	Indica presencia de reclutamiento forzado. Requiere seguimiento interinstitucional.
Minas ocupadas	316	Solo 2020	Resultado puntual. Falta consistencia operativa anual.
Motosierras incautadas	145	Desde 2021	Acción reciente contra deforestación mecanizada. Puede correlacionarse con incautación de madera. Significativa en 2020, pero desciende luego.
Maquinaria pesada incautada	166	En descenso	Refleja menor intensidad destructiva.
Viviendas destruidas	23	Solo 2019	Riesgo de vulneración de DD. HH. si no se justifica con protocolos legales.

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía – Ministerio de Defensa

La tabla 3. Indicadores de Seguridad y Orden Público del Plan Artemisa muestra logros puntuales, pero con poca sostenibilidad y fuerte dispersión en los resultados. Si bien algunos interpretan la reducción de capturas y maquinaria incautada como pérdida de capacidad, otros la ven como un giro estratégico hacia prevención. En síntesis, los datos reflejan tanto eficacia operativa momentánea como debilidad estructural, exigiendo replantear la evaluación desde una perspectiva de seguridad, sostenibilidad y gobernanza territorial.

3.1.3 Indicadores de Logística e Insumos

Los indicadores de logística e insumos son fundamentales porque exponen los resultados de los controles realizados en los planes de control, permitiendo analizar la efectividad operativa frente a economías ilícitas, identificando caídas, picos y acciones puntuales que revelan fortalezas y debilidades en la estrategia. Además, al mostrar tendencias decrecientes o fluctuantes, abre la discusión sobre sostenibilidad de los controles y posibles vacíos en la trazabilidad, siendo un insumo esencial para la toma de decisiones.

Tabla 4. Indicadores de Logística e Insumos Plan Artemisa

Indicador	Total	Tendencia	Observaciones
Combustible incautado (gal)	2.954	Decreciente	Muy bajo en 2022, lo que podría indicar menor control o desvío de recursos ilícitos.
Combustible incautado (kg)	157.453	Fluctuante	Alta presencia en 2021. Refleja operativos técnicos focalizados.
Insumos líquidos (gal)	743.068	Decreciente	Altos en 2020 (pico), cae luego. ¿Falta de trazabilidad?
Insumos sólidos (kg)	1.152.192	Decreciente	Igualmente, picos en 2019 y 2020. Sugiere acción inicial fuerte que luego se reduce.
Dragas incautadas	312	Puntual	Solo 2020
Puentes inhabilitados	1	Estable mínima	Mínimo impacto. Indicador posiblemente no representativo.
Km vías inhabilitadas	15	Puntual	Solo 2019

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía – Ministerio de Defensa

La tabla presentada anteriormente sobre los Indicadores de Logística e Insumos evidencia una dinámica compleja en la gestión de recursos ilícitos durante la transición del Plan Artemisa al Plan Amazonia, se observan fluctuaciones importantes en el decomiso de combustibles y una tendencia decreciente tanto en insumos líquidos como sólidos, lo cual refleja un esfuerzo inicial

fuerte que luego se diluye. En contraste, algunos indicadores como puentes y vías inhabilitadas muestran un impacto mínimo y poco representativo, limitando su aporte al análisis estratégico.

3.2 Análisis Del Plan Amazonía

3.2.1 Indicadores de Control Ambiental - Plan Amazonía

Basados en los indicadores de Control Ambiental en el marco del Plan Amazonia (2024–2025) como lo indica la *Tabla 5*, el componente de Control Ambiental ha mostrado avances, mediante la contención de actividades ilícitas que amenazan la integridad ecológica de esta región única. Hay más vigilancia, más decomisos, más intervenciones estratégicas centradas en proteger la biodiversidad. Sin embargo, no basta con celebrar cifras. Aunque este fortalecimiento operativo se alinea con la política nacional de defensa ambiental, queda la inquietud de si estos logros son apenas una barrera temporal o si, de verdad, estamos sembrando cambios estructurales que perduren.

Tabla 5. Indicadores de Control Ambiental - Plan Amazonía (2024–2025)

Indicador	Total	Tendencia	Observaciones
Fauna incautada (ejemplares)	1.291	Decreciente	La caída abrupta indica menor control de fauna o cambio de prioridades, generando riesgo de subregistro y desprotección; requiere verificación espacial y coordinación ambiental.
Peces incautados (kg)	3.710	Decreciente	Reducción paralela a la fauna; indica debilitamiento en controles ribereños.
Madera incautada (m³)	5.697	Creciente	Incremento refleja mayor acción contra tala ilegal, exige comprobar impacto sostenido y procesos judiciales efectivos.
Reforestación / Área recuperada	2.292.695	Creciente	El aumento en las unidades sembradas refleja un avance en restauración; sin embargo, persiste la incertidumbre sobre su sostenibilidad y pertinencia ecológica. Sin información complementaria (especies nativas, supervivencia y ubicación), el indicador podría sobreestimar logros sin garantizar un impacto real en la recuperación de ecosistemas degradados.
Viveros Forestales	308	Creciente	El aumento en viveros forestales evidencia un fortalecimiento de la capacidad de producción de plántulas para restauración. Sin embargo, el indicador resulta insuficiente si no se mide la calidad genética, la

diversidad de especies nativas y la supervivencia en campo, pues podría limitarse a una expansión cuantitativa sin garantizar impacto ecológico real.

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía - Ministerio de Defensa (Actualizado al 16 de julio de 2025)

La repentina caída en las incautaciones de fauna podría reflejar, por un lado, una disminución en los esfuerzos de control o, por otro, un cambio en las prioridades operativas; en ambos casos, se abre la puerta a un posible subregistro y a un mayor riesgo para la biodiversidad, lo que exige una verificación territorial rigurosa y una coordinación más estrecha con las autoridades ambientales. De forma paralela, la reducción en el control de peces sugiere un debilitamiento de las acciones ribereñas, con consecuencias directas sobre la conservación de recursos pesqueros y la gobernanza en los ríos amazónicos.

Si bien el incremento en incautaciones de madera evidencia una mayor intervención contra la tala ilegal, su magnitud sigue siendo modesta frente a los registros históricos, como lo fue el Plan Artemisa, lo que obliga a evaluar si estas acciones realmente generan una reducción sostenida del delito y si derivan en procesos judiciales efectivos. Finalmente, la ausencia de indicadores de restauración limita la capacidad de medir el impacto ambiental real, pues impide contrastar lo incautado con los avances en recuperación de ecosistemas, un vacío crítico para cualquier estrategia de conservación a mediano y largo plazo.

3.2.2 Indicadores de Seguridad y Orden Público – Plan Amazonía

Los indicadores de seguridad y orden público del Plan Amazonia (2024–2025) constituye un insumo estratégico para evaluar la efectividad de las operaciones contra estructuras criminales y delitos ambientales, permitiendo visibilizar avances en capturas, incautación de maquinaria y

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

armas, así como detectar debilidades persistentes, especialmente en la prevención y judicialización.

Tabla 6. Indicadores de Seguridad y Orden Público - Plan Amazonia (2024–2025)

Indicador	Total (2024+2025)	Tendencia	Observaciones
Capturas (personas)	527	Creciente	Mejora operativa destacada en detenciones; sin embargo, no hay información sobre judicialización, condenas, ni reincidencia, por lo que la efectividad real en desarticulación de redes queda por demostrarse.
Motosierras incautadas	63	Creciente	Indicador clave contra deforestación mecanizada; el aumento porcentual es alto, aunque el volumen absoluto permanece bajo. Es un avance táctico relevante, pero requiere continuidad.
Maquinaria pesada incautada	36	Creciente	Refuerza la intervención contra infraestructura criminal; no obstante, debe complementarse con acciones administrativas y penales para efecto disuasorio.
Armas cortas	42	Decreciente	La incautación de armas cortas muestra control operativo, pero su recurrencia evidencia debilidad en la prevención y el tráfico interno, lo que amenaza la seguridad ciudadana.
Armas largas	6	Creciente	El decomiso de armas largas refleja impacto positivo contra estructuras criminales, aunque su permanencia indica redes activas; sin acciones integrales, el riesgo de reorganización persiste.

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía - Ministerio de Defensa (Actualizado al 16 de julio de 2025)

En la anterior tabla, se evidencia un progreso operativo relevante en la lucha contra delitos ambientales y criminales, especialmente en capturas y decomisos de maquinaria y armas largas. No obstante, persisten limitaciones que cuestionan la sostenibilidad de los logros, como la falta de información sobre judicialización, la reincidencia y la débil prevención frente al tráfico de armas cortas. En consecuencia, el impacto del Plan Amazonia resulta aún parcial y dependiente de acciones complementarias administrativas, judiciales y sociales que permitan consolidar una verdadera desarticulación de redes criminales y fortalecer de manera integral la seguridad territorial amazónica.

3.2.3 Indicadores Logística e Insumos — Plan Amazonia

La Tabla 7 expone la dinámica de insumos críticos asociados a economías ilícitas en el marco del Plan Amazonia. El análisis de la incautación de carbón mineral y combustibles permite dimensionar la efectividad de los operativos contra actividades ilegales vinculadas con la minería y el sostenimiento logístico de redes criminales, aportando evidencia clave para comprender el alcance de la estrategia estatal en el control de recursos naturales y la reducción de capacidades operativas ilícitas.

Tabla 7. Logística e Insumos — Plan Amazonia (2024–2025)

Indicador	Total (2024+2025)	Tendencia	Observaciones
Carbón Mineral (klg)	80.915	Creciente	Mayor incautación de materiales sólidos sugiere foco operativo contra minería y demás economías ilícitas.
Combustible (al)	40.925	Decreciente	Menor interceptación de líquidos (combustibles, solventes) podría indicar adaptación de las redes ilícitas o disminución del control en rutas logísticas.

Fuente: Elaboración propia con base en estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonia - Ministerio de Defensa (Actualizado al 16 de julio de 2025)

De acuerdo con la tabla anterior, los datos reflejan avances parciales en la interdicción de insumos estratégicos: mientras la incautación de carbón mineral muestra efectividad frente a la minería ilegal, la reducción en decomisos de combustibles genera preocupación por la posible adaptación de redes ilícitas o debilitamiento del control en corredores logísticos. En consecuencia, aunque existen logros en la contención de ciertos recursos sólidos, la persistencia de brechas en el control de suministros líquidos amenaza con sostener la capacidad operativa de estructuras criminales, requiriendo medidas integrales y mayor articulación institucional.

3.3 Análisis comparativo de los indicadores del Plan Artemisa y Plan Amazonia

El Plan Artemisa y el Plan Amazonia presenta la efectividad de las estrategias ambientales aplicadas en la región amazónica, permitiendo identificar avances, retrocesos y vacíos en la

protección de la Amazonía, ofreciendo insumos valiosos para la toma de decisiones en política ambiental y seguridad territorial. Evaluar estas diferencias es clave para comprender si la transición ha fortalecido o debilitado las capacidades de control ambiental. Cabe resaltar que esta es una comparación parcial entre los planes, ya que el Plan Amazonia se encuentra en su segundo año de ejecución.

Figura 1. Comparaciones de los indicadores — Plan Artemisa - Plan Amazonia

Comparación de los indicadores de Control Ambiental entre el Plan Artemisa y Plan Amazonia

Indicadores de control Ambiental			
Indicador	Plan Artemisa	Plan Amazonia	Tendencia
Frailejón	3250	950	↓
Área recuperada (ha)	21.384	0	↓
Unidades reforestadas	11.226.149	2.292.695	↓
Fauna incautada	15.235	1.720	↓
Flora incautada	214	1413	↑
Madera incautada (m ³)	40.756	5.697	↓
Palma de cera	2.377	350	↓
Peces incautados (kg)	6.188	3.710	↓
Viveros Forestales	0	308	↑

Comparación de los indicadores de Seguridad y Orden Público entre el Plan Artemisa y Plan Amazonia

Indicadores de seguridad y orden publico			
Indicador	Plan Artemisa	Plan Amazonia	Tendencia
Capturas	3.078	527	↓
Armas cortas incautadas	20	42	↑
Armas largas incautadas	28	6	↓
Menores recuperados	37	0	↓
Minas ocupadas	316	0	↓
Motosierras incautadas	145	63	↓
Maquinaria pesada incautada	166	36	↓
Viviendas destruidas	23	0	↓

Comparación de los indicadores de Logística e insumos entre el Plan Artemisa y Plan Amazonia

Indicadores de Logística e Insumos			
Indicador	Plan Artemisa	Plan Amazonia	Tendencia
Combustible incautado (gal)	2.954	40.925	↑
Combustible incautado (kg)	157.453	0	↓
Insumos líquidos (gal)	743.068	0	↓
Insumos sólidos (kg)	1.152.192	0	↓
Drogas incautadas	312	0	↓
Puentes inhabilitados	1	0	↓
Km vías inhabilitadas	15	0	↓
Carbón Mineral	0	80.915	↑

El Plan Artemisa se distingue por su control ambiental focalizado, lo cual se ve reflejado en el elevado número de decomisos de fauna silvestre y recursos; demuestra una acción directa e intensiva para proteger la biodiversidad. Además, ha consolidado una logística operativa con

despliegues efectivos y una amplia coordinación interinstitucional, respondiendo constantemente a los delitos ambientales. Sin embargo, su mayor debilidad es la sostenibilidad. Si bien logra resultados inmediatos, carece de mecanismos claros de monitoreo a largo plazo o de empoderamiento comunitario, limitando su impacto en las causas estructurales de la deforestación y el comercio ilegal.

El Plan Amazonía se distingue por su visión más integral. Combina el control ambiental con estrategias de seguridad y orden para dismantelar las estructuras criminales, ampliando así sus resultados. Su enfoque logístico e institucional se caracteriza por una mejor planificación y un uso más racional de los recursos, lo que permite intervenciones más focalizadas y sostenibles. Sin embargo, se evidencia una debilidad en ciertos indicadores de decomisos ambientales, que son inferiores a los del Plan Artemisa. Lo cual sugiere que, a pesar de una mejor coordinación estratégica y eficiencia, el Plan Amazonía podría necesitar intensificar las medidas directas de protección de los ecosistemas para lograr un impacto ecológico visible a corto plazo.

Conclusión

La transición de Artemisa a la Amazonía está cambiando de un enfoque represivo a uno restaurativo, en el que la sostenibilidad se integra a la seguridad nacional. Sin embargo, la falta de conocimiento ambiental y la urgencia operativa de los militares debilitan la coherencia del proceso. Esto impide la consolidación de una seguridad verdaderamente integral en la Amazonía.

El desconocimiento de la política ambiental por parte de los militares genera fallas operativas, conflictos sociales y una visión limitada de la región. Esta deficiencia no solo obstaculiza la implementación de Artemisa y la Amazonía, sino que también reduce la confianza ciudadana y la legitimidad del Estado en la Amazonía.

Si bien la transición ha fortalecido la presencia estatal y promovido la restauración ecológica, el progreso sigue siendo desigual. La falta de capacitación ambiental impide resultados duraderos. Su seguridad territorial requiere coordinación social, desarrollo económico sostenible y una política ambiental clara, más allá del control militar.

El desconocimiento ambiental es un problema estructural que limita la eficacia de la transición. Para superarlo, es necesario fortalecer la educación ambiental, promover el diálogo interinstitucional y social, y desarrollar estrategias conjuntas. Esto transformará el control en cooperación, asimismo, es necesario integrar la doctrina militar como un componente estratégico que garantice la defensa nacional. Su fortalecimiento requiere coordinación, diálogo y un enfoque educativo que promueva la conciencia ambiental mediante una seguridad integral y duradera para la región amazónica.

Referencias

- Alfonso Sandoval, J. D. A. (2022). *Deforestación y la campaña Artemisa en Colombia* (Boletín N.º 08, Jul.–Sep. 2022). Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia ESI.CI. https://esici.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/Boletin_08_V4.pdf#:~:text=Ley%2099%20de%201993%20,Ideas%20para%20la%20Paz%2C%202020
- Altamar, C. (2023). *Gobernanza ambiental en la Serranía de Las Quinchas* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/6067>
- Ayala-Sánchez, F. (2023). Las Fuerzas Militares y su lucha contra el agotamiento de recursos naturales como activos en Colombia. En E. A. Salamanca Rodríguez & J. A. Serpa Hernández (Eds), *Seguridad humana y construcción de patria en defensa de la vida* (pp. 455-485). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602595.17>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Estrategias de financiamiento para la sostenibilidad ambiental*. <https://www.iadb.org>
- Barbosa, M. R. R., & Gumiero, R. G. Territorialização da economia na Amazônia: cadeia produtiva de castanha-do-Pará na Bã-y Cooperativa Kayapó no Sul do Pará. <https://anpur.org.br/wp-content/uploads/2023/05/st02-64.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3.ª ed.). Pearson Educación.
- Bowen, G.A. (2009), "Document Analysis as a Qualitative Research Method", *Qualitative Research Journal*, Vol. No. 2, págs. 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Cañón, A. A. (2009). Política ambiental y actividades militares. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 4(8), 18-23. <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/resd/article/view/111>
- Caro Martínez, M. A. (2020). El Ejército Nacional y el Plan Artemisa como aporte a la protección del medio ambiente en Colombia. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. <https://www.esdegrepositorio.edu.co/handle/20.500.14205/4445>
- CEPAL. (2015). *Financiamiento para el cambio climático en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2028>

- COGFM. (2019). Plan de Operación Mayor “Artemisa” para la preservación y defensa del agua, la biodiversidad y los recursos naturales. Bogotá.
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 41.146, 22 de diciembre de 1993. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=302>
- Corredor-Garcia, J., & Vega, F. (2023). The Logic of “War on Deforestation”: A Military Response to Climate Change in the Colombian Amazon. *Alternatives*, 49, 325 - 343. <https://doi.org/10.1177/03043754231181741>.
- De Castro, F. (2015). Gobernanza ambiental en América Latina (pp. 13-38). En B. Hogenboom & M. Baud (Eds.). CLACSO. https://pure.uva.nl/ws/files/2495586/159718_472319.pdf
- En Colombia. (s.f.). *Plan Amazonía por la vida del Ejército Nacional*. <https://encolombia.com/derecho/fuerzapublica/plan-amazonia-por-la-vida/>
- Ejército Nacional – Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia. (2024). *El Ejército Nacional se une para proteger la Amazonía: ¡Siembra de 1.500 árboles en Florencia!* [Comunicado de prensa]. <https://www.cgfm.mil.co/es/multimedia/noticias/el-ejercito-nacional-se-une-para-proteger-la-amazonia-siembra-de-1500-arboles>
- Ejército Nacional de Colombia. (2009). *Manual de medio ambiente para el Ejército Nacional*. https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/348649/3_manual_de_medio_ambiente_2009.pdf
- Flórez Salazar, C., & Manrique Duque, M. C. (2024). Responsabilidad Social Empresarial y derechos laborales en Entidades sin ánimo de lucro. https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/3232/1/Trabajo%20final_Catherine_Maria.pdf
- Franco Gantiva, A. M. (2024). *Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector de Seguridad y Defensa*. En *Diálogos Soberanía y Clima* (Vol. 3, Núm. 1). Centro Soberanía y Clima. (Resumen ejecutivo). https://soberaniaeclima.org.br/wp-content/uploads/2025/04/Dialogos-Soberania-e-Clima-Especial-No_01-Janeiro-2024-Espanol-03-34-47.pdf

- Fundación Ideas para la Paz. (2020). *Militares y medio ambiente: Una relación en construcción*.
https://storage.ideaspaz.org/documents/FIP_NEST_MilitaresMedioAmbiente_web.pdf
- Gómez, A. R. C., & Henao, M. C. (2014). Transformación estructural del Ejército colombiano. Construcción de escenarios futuros. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 19-88.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862014000100002&script=sci_arttext
- Grosso Rodríguez, E. H. (2016) «¿Cómo mejorar el accionar de las Fuerzas Militares en materia ambiental?», *Revista de las Fuerzas Armadas*, (237-238), pp. 91–96. doi: 10.25062/0120-0631.624.
- Jiménez Velandia, J., & Vega Delgado (2020), L. La restauración ambiental de ecosistemas deforestados por cultivos ilícitos, el nuevo desafío del Ejército Nacional. *Revista de Investigación Areandina*, 10, 89-105.
<https://revia.areandina.edu.co/index.php/Cc/article/view/1797>
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI. (s. f.). *La Amazonia colombiana*. SIAT-AC. Recuperado de <https://siatac.co/la-amazonia-colombiana/#:~:text=Informaci%C3%B3n%20de%20Referencia,et%20al.%2C%202004>
- Landázuri Angulo, S. H., & Valoyes, R. Y. (2024). Las Fuerzas Militares frente a los impactos medioambientales del conflicto armado interno. En L.A. Martín Moreno, & D. F. Cano Cuevas (Eds.), *Fuerza pública, protección del medioambiente y construcción de paz en el marco de los derechos humanos y el DICA* (pp. 85- 110). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602687.04>
- Le Coq, J. F., Grisa, C., Sabourin, E., & Sotomayor, O. (2019). Políticas públicas y desarrollo rural en América Latina: Balance y perspectivas. Red PP-AL.
<https://agritrop.cirad.fr/593792/1/ID593792.pdf>
- Londoño-López, M. C. (2018). Retos y desafíos de las políticas públicas para la igualdad de género y los derechos humanos en el marco de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. *Prospectiva*, (25), 13-28. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132018000100013&script=sci_arttext
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). Amazonía. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/4ma2oni4/#:~:text=El%20programa%20cuenta%20con%20el,la%20implementaci%C3%B3n%20de%20sus%20objetivos>

- Ministerio de Medio Ambiente (2019). Cinco razones para conservar la Amazonía colombiana. <https://www.minambiente.gov.co/cinco-razones-para-conservar-la-amazonia-colombiana/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). Gobierno fijó metas y planificó resultados en lucha contra la deforestación en 2021. <https://www.minambiente.gov.co/gobierno-fijo-metas-y-planifico-resultados-en-lucha-contra-la-deforestacion-en-2021/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022). Artemisa: la campaña que ha recuperado 21.480 hectáreas de bosque degradado. <https://www.minambiente.gov.co/gobierno-fijo-metas-y-planifico-resultados-en-lucha-contra-la-deforestacion-en-2021/:~:text=El%20viceministro%20Jairo%20Garc%C3%ADa%20resalt%C3%B3,de%20la%20deforestaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs%20E2%80%9D>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (2022). Arranca fase 14 de Artemisa para salvar Parque Nacional Chiribiquete de la deforestación. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/arranca-fase-14-de-artemisa-para-salvar-parque-nacional-chiribiquete-de-la-deforestacion/>
- Ministerio de Defensa Nacional (2022). Artemisa: En defensa del medio ambiente. Editorial Neogranadina. <https://doi.org/10.18359/docinst.6281>
- Ministerio de Defensa Nacional (2025). Estadística seguimiento Plan Artemisa y Plan Amazonía
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA). (15 de mayo de 2025). La MAPP/OEA en el Foro de Estocolmo sobre Paz y Desarrollo 2025. Recuperado de MAPP-OEA: <https://www.mapp-oea.org/la-mapp-oea-en-el-foro-de-estocolmo-sobre-paz-y-desarrollo-2025/>
- Montero Moncada, J., Osorio Henao, J. F., & Figueroa Urrego, A. M. (2021). Seguridad y Defensa I. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. <https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/178/154/1965>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2012). Resolución 66/290. Seguimiento del párrafo 143 del documento final de la Cumbre Mundial 2005 sobre seguridad humana. <https://undocs.org/es/A/RES/66/290>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2021). Integrating security and sustainable development to build more peaceful societies. <https://www.un.org/en/integrating-security-sustainable-development-build-more-peaceful-societies>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s.f.). What is human security? de <https://www.un.org/humansecurity/what-is-human-security/>
- Pastrana Buelvas, E., Reith, S., & Cabrera Ortiz, F. (Eds.). (2022). Poder nacional de Colombia: La seguridad multidimensional frente a amenazas y desafíos (Vol. I). Fundación Konrad Adenauer & Escuela Superior de Guerra. <https://www.kas.de/web/kolumbien>
- Pérez, F. (2023). Seguridad ambiental: desafíos en la implementación de políticas en contextos militares. *Revista de Estudios en Fuerza Aérea – REFAC*, 4(1), 45–62. <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/refa/article/view/624>
- Pineda, J. M. (2009). La responsabilidad ambiental de las Fuerzas Militares. Protección y defensa del medio ambiente y de los recursos naturales renovables. *Fuerzas Armadas*, (211), 69-71. <https://doi.org/10.25062/0120-0631.875>
- Portal Ambiental. (2019). *Colombia quiere detener la deforestación y crea plan Artemisa*. PortalAmbiental.com.mx. <https://www.portalambiental.com.mx/politica-ambiental/20190429/colombia-quiere-detener-la-deforestacion-y-crea-plan-artemisa>
- Redacción Vivir. (2020). ¿Qué tan efectiva ha sido la intervención militar para detener la deforestación? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/ambiente/que-tan-efectiva-ha-sido-la-intervencion-militar-para-detener-la-deforestacion-article/#:~:text=%E2%80%9CLas%20operaciones%20desplegadas%20tambi%C3%A9n%20han,%E2%80%9D%2C%20dice%20el%20informe>
- Redacción Justicia. (2021). *Así funciona la operación Artemisa, punta de lanza contra la deforestación*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y->

[narcotrafico/operacion-artemisa-asi-funciona-la-campana-contra-deforestacion-en-ff-mm-632814](#)

Rodríguez Espinosa, C. A. (2024). Capacitación ambiental y políticas públicas en el sector defensa.

Rodríguez Sevilla, D. M. (2025, 29 de junio). Operativo contra el Clan del Golfo deja destrucción de maquinaria por \$55.000 millones en el Bajo Cauca. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/colombia/2025/06/29/operativo-contra-el-clan-del-golfo-deja-destruccion-de-maquinaria-por-55000-millones-en-el-bajo-cauca/#:~:text=%E2%80%9CProteger%20el%20medioambiente%20es%20tambi%C3%A9n,estos%20territorios%E2%80%9D%2C%20agreg%C3%B3%20el%20ministro>

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Schneider, H. (2020). Financiamiento para el cambio climático en América Latina y el Caribe. CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.

Sierra-Zamora, P. A., Fonseca-Ortiz, T. L., & Sánchez-Tarazona, J. A. (2022). Análisis de la hidroestrategia y el derecho humano al agua en Colombia. *Revista Científica*. <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v20n37/2500-7645-recig-20-37-24.pdf>

Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana - SIAT-AC (2022). La Amazonia Región Amazónica colombiana. <https://siatac.co/la-amazonia-colombiana/#>

Tarazona, D & Parra, J. (2022). Artemisa: radiografía de una operación gubernamental que no frenó la deforestación en Colombia. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2022/12/artemisa-radiografia-de-una-operacion-que-no-freno-la-deforestacion-en-colombia/#:~:text=La%20operaci%C3%B3n%20Artemisa%2C%20entre%20el,%2C%20Caquet%C3%A1%2C%20Putumayo%20y%20Amazonas.>

United Nations Development Programme. (1994). Human Development Report 1994: New dimensions of human security. New York: UNDP. Recuperado de <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1994>

Villamil, H. R., & Carranza, J. A. M. (2009). Estrategia educativa para la implementación del plan institucional de gestión ambiental en la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(1), 37-54. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/861>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Visión Amazonía (2023). Marco De Gestión Ambiental Y Social. Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM II).
<https://visionamazonia.minambiente.gov.co/content/uploads/2024/02/MGAS-REM-2.pdf>

Wanish, A. (2017). *Implicancias ambientales en el despliegue de fuerzas militares*. Trabajo Final Integrador N.º 29. CEFADigital.
<https://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/1181/1/TFI%2029-2017%20WANISH.pdf>

Wanish, A. (2019). *Seguridad Ambiental en el Planeamiento Militar*. CEFADigital.
<https://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/1212/1/Seguridad%20Ambiental%20en%20el%20Planeamiento%20Militar%20-%202019.pdf>